

Acta # 01

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRAW S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2015, a las 15h30 en la sala de reuniones de la Compañía, ubicado en las calles Guayacanes N55-51 y Azafranes se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRAW S.A., con la finalidad de constatar el quórum, procedo a tomar lista solicitando la firma de los asistentes: 1.- Hidalgo Sánchez Washington Vinicio quien presidirá la junta en calidad de Presidente, 2.- Chiliquinga Cando Luis Sandro, quién actuará en la presente Junta como calidad e Secretario y 3.- Rodas Urapari José Franklin, en calidad de accionista. Una vez constatado el quórum se precede a dar lectura al siguiente orden del día mismo que será tratado en la presente Junta, informo a los presentes que esta Junta está siendo gravada de acuerdo al Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas; puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Informe de Comisario.
3. Estados Financieros.
4. Otro documento tratado en el orden del día.

PRIMERO.- Informe de Gerencia para lo cual toma la palabra el Señor Luis Chiliquinga, Gerente General de la Compañía, agradece la presencia de cada uno de los asistentes ante la convocatoria realizada, en cumplimiento a los estatutos de la compañía al cual representa y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, presenta el informe de administración ante la Junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRAW SA.

El Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis, mismo que se encuentra adjunto como anexo a la presente Acta.

Una vez presentado el informe por el Gerente General de la compañía SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRAW S.A., es sometido a revisión, observación, abstención o negativa, por lo que resuelven de manera unánime aprobar el presente informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal año 2014; por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las Instituciones correspondientes.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe presentado por la Comisaría de la Compañía, una vez leído el informe se pone en consideración de la Junta.

El mismo informe es aprobado en su totalidad, debido a que los accionistas no presentan ninguna observación en cuanto al informe presentado por el Comisario de la Compañía.

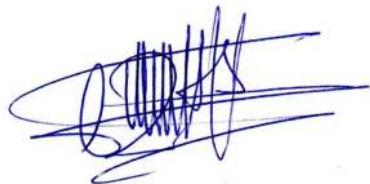
TERCERO.- Estados Financieros, se procede con la lectura y presentación con copias certificadas para cada socio de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, presentados por el departamento de contabilidad.

La misma se somete a consideración de la Junta, una vez analizados y revisadas cada una de las cuentas presentadas en el balance se aprueba por unanimidad.

CUARTO.- Otros documentos a tratar, cabe mencionar que las utilidades una vez que se ha realizado la repartición le Ley, han manifestado los accionistas proceder a la acumulación de utilidades para el siguiente ejercicio económico.

Informo a la Junta que se ha cumplido con las formalidades societarias de acuerdo al reglamento de juntas generales de socios y accionistas, se procede a redactar en un tiempo de 20 minutos, para la firma de Presidente, Gerente y Accionista presentes.

Se eleva la sesión, siendo las 19H35.



Washington Vinicio Hidalgo Sánchez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Luis Sandro Chiliquinga Cando
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista



José Franklin Rodas Urapari
Accionista